

COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC)

ACTA N° 02/2021.

En la ciudad de Asunción capital de República del Paraguay a los **veinticinco días del mes de junio del año dos mil veintiuno**, siendo las once horas, en el Salón auditorio del Edificio Sede Central de la INC, se reúnen los Miembros del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la INC, designados por Resolución PR N° 60/2021, representadas por las siguientes dependencias:

- Lic. Mirta Mendoza Villa - Unidad de Transparencia y Anticorrupción (Coordinador),
- Lic. Gerardo Guerrero Agusti - Gerencia Financiera,
- Ing. Miguel Ángel Rolón Bogarín - Gerencia Industrial,
- Ing. Aldo Salvador Saucedo Cañete - Gerencia Comercial
- Lic. Hernán James Ortiz Otazo - Gerencia Comercial,
- Lic. María de Fátima Acosta Olmedo - Gerencia de Capital Humano,
- Lic. Gabriel Adorno Manzoni – Gerencia de Logística,
- Ing. Edgar Orihuela - Gerencia TIC,
- Lic. Lizza Noemí Mallada González – UOC,
- Lic. Aníbal VILLASBOA – UOC,
- Lic. María Luisa Tufari Riveros - Auditoria General Interna,
- Abg. Aldo Andrés González Román– Asesoría Legal,
- Abg. Yrene Brizuela – Asesoría Legal,
- Abg. Ana María Ibarrola Irala – Coordinación Ambiental,
- Lic. Diego Saúl Villalba González – Unidad de Proyectos, y
- El Responsable de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción Gral. (SR) Derlis Cáceres González como unidad impulsora.

A fin de tratar los siguientes puntos del Orden del día que fue distribuido por la circular 02/2021:

ORDEN DEL DÍA:

- 1 – Solicitud de informes a las distintas Gerencias, para el segundo trimestre - AVANCES.**
- 2 – Temas varios**

Desarrollo:

Al inicio de la reunión la Lic. Mirta Mendoza en carácter de Coordinador, procede a dar lectura al Acta de la sesión anterior, y luego se pasa al único punto del orden día de la sesión del Comité.-

En uso de palabra el Jefe de la UTA Gral. (SR) Derlis Cáceres manifiesta que el Primer informe parcial elevado en la primera quincena de abril pasado estuvo muy bien elaborado, que se recibió las felicitaciones del Presidente de la INC por el trabajo realizado lo cual se extiende a todos los miembros del comité.

Expone la importancia de seguir enviando los informes con la celeridad requerida, de todas las dependencias al que representan, a fin de elaborar el segundo informe trimestral, para editarlos y presentar a la SENAC dentro de los plazos estipulados.

Se recuerda que tienen 10 días hábiles para enviarse a la SENAC el informe parcial, pero se necesitan al menos 5 días para la compilación y edición del material, luego se pone a consideración del Presidente de la INC y luego se envía; por tanto se solicita recibir los informes de cada gerencia a más tardar para el jueves 8 de julio 2021.

Se solicita también a cada miembro remitir sus informes en formato editable Word o Excel para facilitar la compilación y edición del informe parcial que contiene los informes de cada gerencia. De igual modo la Unidad de Transparencia como Coordinadora del proceso remitirá nota a cada Gerencia solicitándose las informaciones pertinentes conforme al Plan anual recordándose el formato y fecha tope de envío.

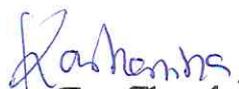
Acordado todo lo expuesto y no habiendo más nada a ser tratado, firman abajo los nombrados en prueba de conformidad dándose por culminada la reunión a las 11:55 Hs.


INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
Lic. **Mirta Mendoza**
Gestión de Riesgos
UTAS


Lic. **Patricia Acosta**
Jefa Departamento de Planificación,
Desarrollo y Bienestar


Lic. **DIEGO S. VILLALBA G**


Lic. **María Yrene Brizuela M.**
Ma. Mat. N° 34845
Industria Nacional del Cemento


Abog. **Ana Ibarrola**
Especialista Ambiental
Mat. C.S.J. N° 41.569

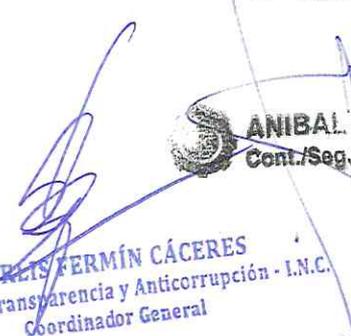

Lic. **Aldo Sarcado**
Depto. Montes Interior
I.N.C.


Mg. Ma. **Luisa Tufari**
Auditora Interna
Industria Nacional del Cemento


Lic. **Edgar Orihuela**
Coordinador de Gestión
Industria Nacional del Cemento


INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
Aldo A. **González**
Abogado - Mat. 32750
Asesoría Legal


ANIBAL VILLALOBOS
Cont./Seg. Procesos UOC


DERLIS FERMÍN CÁCERES
Unidad de Transparencia y Anticorrupción - I.N.C.
Coordinador General